

FERTIGRO® 8-24-0

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre del producto:	Fertigro® 8-24-0
Grupo:	Fertilizante órgano mineral
Composición (p/p):	Nitrógeno (N) Total8.0 % Fósforo (P ₂ O ₅)24.0 % Materia orgánica 5.24 %
Formulación:	Líquido soluble
Distribuidor:	Serfi S.A.
Presentaciones del producto:	20 L

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

- **Fertigro® 8-24-0** es un fertilizante líquido que contiene en su formulación nitrógeno, fósforo y materia orgánica.
- **Fertigro® 8-24-0** ayuda en el proceso de crecimiento, desarrollo radicular y floración, la materia orgánica facilita la entrada de los nutrientes potenciando su efecto.

PRIMEROS AUXILIOS

- **Ingestión:** Lavar la boca con abundante agua sin deglutir. Avisar de inmediato al médico.
- **Inhalación:** Retirar a la persona del área contaminada y llevarla a un lugar ventilado.
- **Contacto dermal:** Retirar la ropa y calzado contaminado. Lavar inmediatamente la piel con abundante agua y jabón.
- **Contacto ocular:** En caso de contacto con los ojos, enjuáguelos inmediatamente con agua limpia por lo menos 15 minutos. Si la irritación persiste consiga atención médica.
- **Tratamiento médico:** Sintomático.
- **Teléfonos de emergencia:** **SAMU: 106**
SERFI: 710-4068

RECOMENDACIONES DE USO

Se sugiere hacer las aplicaciones temprano en la mañana o por las tardes para evitar altas temperaturas mayores a 35 °C.

Aplicación al suelo:

CULTIVO	DOSIS (L/ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
AjÍ, tomate, papa, tabaco Melón, pepino, sandía, calabaza Cebolla Ajo Apio Coliflor, col, brócoli Beterraga, acelga, espinaca Lechuga Espárrago Zanahoria Ornamentales y viveros	60, 80 y 100	Realizar tres aplicaciones en drench. La primera aplicación a los 15 días del trasplante. La segunda y tercera con un intervalo de 7 días.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

CULTIVO	DOSIS (L/ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
Girasol Alfalfa, haba, garbanzo, frijol Maíz, sorgo, avena, arroz, cebada, caña de azúcar	30, 40 y 50	Realizar tres aplicaciones en drench. La primera aplicación a los 15 días de la emergencia. La segunda y tercera con un rango de 15 días.
Manzano, fresa, mora, durazno, peral Limón, naranja, mandarina, lima Mango Piña Papaya Arándano Palta Plátano, banano Guayaba Carambola Maracuyá Vid Café Litchi Algodón Nogal	40, 60 y 80	Realizar tres aplicaciones en drench. La primera aplicación en floración. La segunda y tercera con un intervalo de 15 días.

CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN

- El envase debe abrirse en el sitio de la aplicación, cuidando de llevar puesto el equipo de protección personal indicado en "PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO".
- Agite perfectamente el envase antes de usar el producto.
- Los recipientes sellados pueden desarrollar presión, ábralos con cautela.
- Para abrir el envase, gire la tapa hasta romper el anillo plástico, retire cuidadosamente el sello de seguridad colocado en la parte superior del envase.
- Mida la cantidad indicada de producto con un utensilio graduado específico para este uso, agregue al tanque de aplicación o mochila de aspersión y mezcle.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

- NO COMA, BEBA O FUME CUANDO ESTÉ UTILIZANDO ESTE PRODUCTO.
- MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.
- NO SE INGIERA Y EVITE EL CONTACTO DEL PRODUCTO CON LOS OJOS Y LA PIEL.
- LÁVESE LAS MANOS DESPUÉS DE UTILIZAR EL PRODUCTO Y ANTES DE CONSUMIR ALIMENTOS.
- NO SE TRANSPORTE NI ALMACENE JUNTO A ALIMENTOS O ROPA.
- EN CASO DE PRESENTAR MOLESTIAS POR EL CONTACTO CON EL PRODUCTO, LLEVE A LA PERSONA CON EL MÉDICO.
- Use el equipo de protección personal adecuado para realizar con seguridad las operaciones de manejo, preparación y aplicación: camisa de manga larga, pantalón largo u overol, mascarilla con filtro, lentes protectores, guantes de neopreno y botas de hule con casquillo.
- Durante la preparación y aplicación del producto hágalo a favor del viento.
- Después de manejar o aplicar el producto báñese, cámbiese de ropa y lave ésta antes de volver a usarla. La ropa de trabajo no debe lavarse ni mezclarse con la ropa de uso diario.
- El equipo de protección utilizado se debe almacenar en el lugar de trabajo.
- No aplique este producto antes de una lluvia.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

PRECAUCIONES DE ALMACENAMIENTO Y DESECHO DE ENVASES VACÍOS

- Almacenar el producto en locales adecuadamente ventilados, frescos y secos, lejos de fuentes de calor y de rayos solares directos.
- Después de usar el contenido, enjuague 3 veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.



RESPONSABILIDAD CIVIL

SERFI S.A. garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase, corresponden a las indicadas en etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas; siendo el usuario responsable de los posibles daños causados como resultado de la omisión total o parcial de las instrucciones dadas.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.